



Apoyo al Desarrollo de Archivos  
y Bibliotecas de México, A.C.

INVENTARIO DEL ARCHIVO HISTÓRICO  
MUNICIPAL DE TEPEAPULCO,  
HIDALGO

Jacobo Babines López  
*Coordinador*

ADABI DE MÉXICO, A. C.

Dra. María Isabel Grañén Porrúa  
*Presidenta*

Dra. Stella María González Cicero  
*Directora*

Mtro. Jorge Garibay Álvarez  
*Coordinador de proyectos*

Lic. Jacobo Babines López  
*Coordinador*

C. Sandra Caltempa Caballero  
Lic. Rogelio Cortés Espinoza  
C. Miguel Ortiz Corona  
*Organización e inventario*

MUNICIPIO DE TEPEAPULCO, HGO.

Lic. José Leoncio Pineda Godos.  
*Presidente municipal*

C. Alberto Franco Ramírez  
*Secretario general*

Lic. Susana Aguilar García  
*Encargada del archivo*

Profr. Miguel Ángel Monroy  
*Cronista*

INSTITUTO JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Dr. Luis Jáuregui Frías  
*Director General*

Mtra. Ma. Eugenia Chaoul  
*Directora de Docencia*

Lic. Guillermina Peralta Marín  
*Coordinadora*

Oscar Rodrigo Carbajal Luna  
Víctor Hugo González Cruz  
*Ordenación e inventario*

Babines López, Jacobo. (coord.)

*Inventario del Archivo Histórico Municipal de Tepeapulco, Hidalgo.* –México: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2011.

32 pp. : il ; 22 x 16 cm.- (Colec. Inventarios, núm. 270)

ISBN: 978-607-416-227-1

1.-México. Archivo Municipal de Tepeapulco, Hidalgo – Archivos.

2.- México – Historia.

I. Babines López, Jacobo. II.Series.

Primera edición: julio de 2011  
© Apoyo al Desarrollo de Archivos  
y Bibliotecas de México, A.C.  
[www.adabi.org.mx](http://www.adabi.org.mx)

ISBN: 978-607-416-227-1

Se autoriza la reproducción total o parcial,  
siempre y cuando se cite la fuente.

*Derechos reservados conforme a la ley.  
Impreso en México.*

## ÍNDICE

Presentación	7
Síntesis histórica	11
Cuadro de clasificación	22
Inventario del Archivo Municipal	23

## PRESENTACIÓN

ADABI de México, A.C., ha venido apoyando desde el año 2003 el rescate de los archivos civiles y eclesiásticos, especialmente de los municipios y parroquias de México, que representan a través de su documentación la memoria histórica, el andar administrativo de su propio entorno sociopolítico, económico y religioso. En éstos encontramos procesos de corta y larga duración a través de los cuales es posible conocer el desarrollo, prosperidad y decadencia de muchas poblaciones de nuestro país. Sabemos que no es posible el rescate de todos ya que muchos de estos archivos han desaparecido para siempre por diversas causas, y han dejado un vacío difícil de llenar. Sin embargo, el empeño y compromiso existe en nuestra Asociación gracias a la generosidad de quienes se dedican a esta labor ingente y sin mayor reconocimiento, y el del patrocinio de la Fundación Alfredo Harp Helú.

Los inventarios tienen como propósito el conocimiento y control de la producción documental institucional así como su difusión con el fin de propiciar la investigación histórica entre quienes se dedican a esta disciplina. Deseamos que nuestros inventarios contribuyan en las nuevas historias que se escriban sobre estos pueblos y regiones de México.

DRA. STELLA MARÍA GONZÁLEZ CICERO  
Directora de ADABI de México, A.C.



---

**ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE  
TEPEAPULCO, HIDALGO**

## SÍNTESIS HISTÓRICA

Municipio de Tepeapulco, Hidalgo.

### I

El municipio de Tepeapulco se localiza a 49 kilómetros de la capital, aproximadamente a 30 minutos de Apan. Colinda al norte con los municipios de Tlanalapa y Singuilucan; al este con los municipios de Singuilucan, Cuauhtepc de Hinojosa y Apan; al sur con los municipios de Apan y Emiliano Zapata; al oeste con el municipio de Emiliano Zapata, del Estado de México y el municipio de Tlanalapa.<sup>1</sup>

Su nombre deriva de las raíces Nahuas: *tepetl*, cerro, *apul*, agua, y *co* en, por tanto significa el lugar rodeado de agua o cerro rodeado de agua.<sup>2</sup>

Debido al número de habitantes y su cercanía con Tenochtitlán fueron integrados inmediatamente al dominio español, al ser reclamados por Hernán Cortés como parte de su encomienda de Otumba; pero en 1524 los tenientes de gobernador se la quitaron, posiblemente en ese momento la encomienda paso a manos de Alonso de Navarrete. Cortés no cejaría hasta volver a adueñarse del lugar, pero la primera audiencia nuevamente se la retiro.<sup>3</sup>

En mayo de 1531 Tepeapulco pasó a manos de la corona, y se instaló como corregimiento igual que Otumba y Singuilucan. Posteriormente alrededor de 1545, Tlanalapa fue establecida como corregimiento independiente, pero en 1550 su encomienda fue incorporada dentro de la jurisdicción de Tepeapulco.

<sup>1</sup><http://www.hidalguia.com.mx/tepeapulco/1/index.htm>

<sup>2</sup> <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/hidalgo/municipios/13061a.htm>

<sup>3</sup> Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas/ Instituto de Geografía, México, 1986, p. 53.

Para el año de 1588 la población indígena había disminuido hasta 2 512 habitantes. En 1593 por orden real se obligo a todos los naturales que vivían en el monte poblaran la cabecera. Para esta tarea se envió al corregidor Pedro Pérez de Rivera y a fray Cristóbal Hernández, para que visitaran los sitios, estancias y pueblos con el fin de llevar a cabo las reducciones. Como consecuencia Tepeapulco tuvo bajo su jurisdicción cinco pueblos: San Gabriel, Santa Cruz, Santa Ana, San Buenaventura y San Miguel.<sup>4</sup>



Fotografía de la parroquia y mercado de Tepeapulco, Hgo. s/f.

Para 1697 Tepeapulco tenía cuatro pueblos sujetos: San Francisco Achichipila, Concepción Almoloya, San Mateo y Asunción Apan.<sup>5</sup>

En 1767, Tepeapulco formaba parte de la intendencia de México, además de estar bajo la jurisdicción del arzobispado de México.

<sup>4</sup> Jesús Ruvalcaba y Ariane Baron (compiladores), *Congregaciones civiles de Tulancingo*, Col. Miguel Othón de Mendizábal, CIESAS, México, 1994, p. 167.

<sup>5</sup> Peter Gerhard, Op.cit, p. 53-54.

En un lapso de 30 años la mayoría de los asentamientos pasaron a formar parte de haciendas y ranchos, pero los pueblos de naturales como Almoloya, Apan, Tlanalapa y Tepeapulco eran cabeceras en 1800.

El 15 de febrero de 1824 se consigna Tepeapulco como ayuntamiento perteneciente al partido de Apan, de la prefectura de Tulancingo.

## II

El Archivo Histórico Municipal se localizó en la Casa de la Cultura de la localidad que comparte su espacio con el Museo. Se encontraron los documentos en cajas AG-10, AG-12, AG-14 y tamaño oficio, colocadas en estantes metálicos; parte del acervo había sido trabajado en algunas series documentales y en ciertos casos cronológicamente.

Por petición del gobierno municipal, se apoyó el rescate e inventario del acervo histórico. Esta tarea sirvió para realizar prácticas archivísticas con los alumnos del Instituto José María Luis Mora, a quienes agradecemos su loable esfuerzo.

El archivo cuenta con documentos que van de 1820 a 1950, los cuales fueron resguardados en 200 cajas: 11, AG-10; 167, AG-12; 16, AG-14 y 6 tamaño oficio.

Las piezas documentales fueron clasificadas y ordenadas en cuatro secciones: Gobierno, Tesorería, Justicia y Registro civil, y en cada una de estas se identificaron sus respectivas series documentales.

Dentro los documentos interesantes que resguarda este archivo, descubrimos en la sección Actas de Cabildo: la primera acta de este ayuntamiento:

En el pueblo de Tepeapulco, en 9 de julio de 1820, yo don. Francisco Segura, encargado de la administración de justicia, por nom-

bramiento formal del señor subdelegado de Apan, don José Antonio Méndez, que actuó con testigos de asistencia por falta de escribano real o público... estando en el lugar destinado para la instalación del ayuntamiento, presentes todos los vecinos... con arreglo al Bando publicado en la capital, el 14 del pasado, que se tuvo muy a la vista para su puntual cumplimiento y del padrón en que constan más de mil vecinos, por lo que se requieren diez y siete electores, procedí a recibir para ellos los votos de todos los concurrentes lo que fecho, salieron electos por el mayor número de sufragios... resultaron electos a pluralidad de votos, de alcalde primero don Francisco Guerrero; alcalde segundo don Matías Balderiano; regidor del pueblo de Tlanalapa don Asencio Alvarado; regidor segundo don Javier Asencio; regidor tercero don Isidro Bonifacio; *idem* cuarto don Vicente Camacho; *idem* quinto don Isidro Ruiz; *idem* sexto don Manuel Vicente Fernández; *idem* séptimo don Miguel Curiel, *idem* octavo don Buenaventura de la Cruz; sindico procurador don Antonio Sesario; secretario don José María Pereli; cuya elección se hizo notaria para cuya constancia lo firme con los de asistencia de que doy fe. Francisco Segura; de asistencia José Buenaventura Jiménez; de asistencia José Antonio Gomes. Rúbricas: Francisco Guerrero y José María Pereli, secretario constitucional.<sup>6</sup>

En la sección Culto y Templos, hallamos un expediente referente a los bienes nacionalizados en el municipio de Tepeapulco en el año 1910, en él se manifiestan los siguientes datos:

NOMBRE DEL PREDIO: Iglesia de Tepeapulco.

SITUACIÓN: Estado de Hidalgo.- Municipalidad de Tepeapulco.- Pueblo de Tepeapulco.

ANEXIDADES: Capilla del Dulce Nombre de Jesús, atrio, cementerio y casa cural.

<sup>6</sup> Archivo Histórico Municipal de Tepeapulco, sección Gobierno, serie Actas de Cabildo, caja 1, año 1820.

EXTENSIÓN SUPERFICIAL: 25,000 metros cuadrados.

LINDEROS: Al norte calle Cuauhtémoc; al oriente, casas de Jesús Martínez, Tomás Alvarado, Justo Lozano y José Sandoval; al sur, calle Porfirio Díaz y al poniente, Plaza de la Constitución.

VALOR: Teniendo en cuenta lo barato de la construcción, por la abundancia de materiales a juicio del suscrito, valdrá \$ 75,000.00

SERVIDUMBRES: En contra: que las casas que lindan por el oriente, tiene por medianeras las paredes que circundan el predio nacionalizado; en el patio de la casa cural, lado oriente, está ocupado por una plaza de toros construida por el municipio, la cual es de mampostería; en el mismo patio está construido un Bañadero público para caballos, y se encuentra un tanque de mampostería que sirve para acopiar agua del acueducto y distribuirla al vecindario. Por el lado poniente, los muros cargan paredes de las casa que se hallan al lado de la Plaza de la Constitución, mismas que toman como medianera la pared limítrofe.

Datos históricos: En la época aborígen, Tepeapulco estaba ubicado en la falda S.E. del cerro de Tepetatl. Cuando el Conde del Valle de Orizaba, tomó posesión de la comarca, los misioneros franciscanos ayudados por los habitantes indígenas, con gran recogimiento y después de la celebración de la misa, en que predicó fray Domingo de Santa Cruz, y en cuya plática llena de unción les manifestó a los convertidos las razones porque se debía dejar el lugar de su antigua gentilidad, se dirigieron al lugar en que hoy se encuentra la Iglesia, y bendiciendo a los cuatro rumbos, los frailes colocaron en el centro un crucifijo de gran mérito escultórico, llamando al lugar “Misión de Cristo”.

Desde esa época se estableció un templo afectando una forma paralelógrama, con techo de vigas. En el año de 1773, fue reedificado el templo y se le dio más ampliación a las casas habitación de los frailes, construyendo un verdadero convento asistido por Franciscanos y más tarde por Agustinos. No obstante la reedificación que se le hizo al templo, continuó teniendo por techumbre vigas, hasta que en el año de 1850, y a expensa del bachiller D. Felipe Uribe, se procedió a la reedificación del templo, levantando muros capaces de soportar bóveda y el 14 de enero de 1854 se hizo la bendición solemne del nuevo edificio que está coronado por un esbelto cimborrio teniendo bóveda todo el cañón de la Iglesia, que mide 49 metros de largo por 12 metros de ancho y 14 de altura interior.

El templo se levanta sobre un zócalo al que se llega por medio de una escalera de cantería de 20 escalones, los cuales descansan sobre el atrio, mismo que por la parte poniente, tiene otra escalera igualmente de mampostería con

19 escalones; al norte y poniente del atrio, y en el centro, se levantan dos arcos de mampostería que dan acceso al cuadrilátero que sirve de atrio.

La capilla, que se denomina del Dulce Nombre de Jesús, está ubicada al N.O. de la Iglesia parroquial, o sea que se halla construida de sur a norte, es de bóveda y tiene un bonito cimborrio; el cañón de esa capilla es de 19 metros de largo por 7 de ancho; tiene una esbelta torre en la que se encuentran colocadas únicamente dos campanas de regulares dimensiones; esas campanas las usa el Municipio, para anunciar a los alumnos de las escuelas oficiales, la entrada a la escuela; la campana que está en el centro de la referida torre, sirve para llamar a los niños y la que está al lado poniente, para las niñas. Esa capilla está construida de mampostería y se edificó el 18 de enero de 1786.

La parroquia, como se le denomina en la localidad, está mirando al poniente; desde un principio tiene una pesada torre de arquitectura mala; en ella se encuentran: una campana mayor, un esquilón y otra pequeña campana. Al sur de esa torre se construyó últimamente a expensas del señor D. Simón Delgadillo, otra torre para hacer simetría en la que se colocó un reloj público de dos carátulas; la torre del reloj tiene de altura sobre la pared que cierra la bóveda de la iglesia y que sirve de desplante a la obra 15 metros; desde el piso del templo hasta el remate de la veleta que corona la torre de referencia, tiene 19 metros; el frente de la iglesia tiene 15 metros; da entrada una arcada de cantería a la casa cural, sobre la que se encuentra dos piezas en completas ruinas; esa arquería esta al sur del templo y cierra el frente del atrio.

Las paredes que por la calle Porfirio Días, limitan al predio, están en completa ruina, tanto que las piedras que se desprenden de las ruinas invaden la vía pública; por el lado calle Cuauhtémoc, amenaza derrumbarse un tramo de mampostería en una extensión de cuarenta metros. La pared que divide el atrio, del cementerio, está también en ruinas.

La casa cural es un cuadrado de 17 metros 30 centímetros por lado, y tiene arquería en los dos pisos de que se compone, siendo cinco arcos en cada costado del cuadrado, hacen un total de 40 arcos en los dos cuerpos.

El cementerio está clausurado, aprovechándose en la actualidad, por los sacerdotes que atienden el culto, en el cultivo de maíz. El atrio está embaldosado en toda su extensión, faltando muchas baldosas, por la acción del tiempo y del pópulo que destruye.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Archivo Histórico Municipal de Tepeapulco, sección Gobierno, serie Culto y templos, caja 42, año 1910.

Este documento contiene además los datos de las iglesias de Tlanalapan y Chiconcuac, que pertenecían a su jurisdicción.

En esta misma serie encontramos, un inventario general de los muebles, esculturas alhajas y demás útiles existentes en la parroquia del pueblo de Tepeapulco, en el año de 1936. Que entregó la señorita María de la Luz Sánchez, al C. Manuel López Lozada, como nuevo agente de correos. En este expediente se registraron los bienes contenidos en el bautisterio, iglesia, capilla, sacristía, coro de la capilla, campanario chico y grande, casa cural, coro, archivo, alhajas y donaciones hechas.

En la serie Educación, hallamos dos documentos atrayentes: uno que contiene las Leyes y reglamentos sobre la instrucción pública en el Estado de México, Toluca, Tipografía a cargo Manuel Jiménez, del año de 1857. En él se norma el establecimiento de las Juntas de instrucción primaria y, que se lleve correctamente los padrones de las personas que deben contribuir al mantenimiento de las escuelas, para poder dotarlas adecuadamente. El otro, es la aplicación de estas leyes: en el libro de Actas de la junta de instrucción pública; se estableció dicha junta en el pueblo de Tepeapulco el día 12 de marzo de 1857, por los ciudadanos: José María Delgadillo, alcalde, Teodoro Hernández, regidor y los vocales, Ignacio Serna y Claudio Fernández. Y para llevar correctamente los padrones de contribuyentes, proponen como preceptor de esta cabecera y de Tlanalapa, al C. Agustín Jurado.<sup>8</sup>

En la serie Padrones, localizamos uno que elaboró don José Gorgonio Franco, en Tepeapulco el 7 de diciembre de 1824, el cual contiene: nombre del empadronado, edad y estado civil, Y se empadronan los vecinos pertenecientes a ese vecindario, al barrio de Chiconcuac, a las haciendas de: San José, Bella Vista, San Pedro y San Gerónimo, y los Ranchos de: Gehuingo, Dolores, San Gregorio, Coporo, San Diego, Amiltepec, San Juan Ayualulco, San Isi-

<sup>8</sup> Archivo Histórico Municipal de Tepeapulco, sección Gobierno, serie Educación, caja 42, año 1857.

dro, Tepetates, Tenexcalco, Amaninalco, Tecolotla, Santa Barbará, Ostocapa, Palpa, Tescalsonco, Temomusgo, Tepanco, Corralillos, Custepeque, Palo Hueco, Tlacateopan chico y grande, Tultenco, la Cueva, Estansuela, Tepantiloja, y los Cides.

Resultando:

Casados	790	}	2405
Viudos	90		
Solteros	773		
Párvulos	752		
Casadas	782	}	2424
Viudas	253		
Doncellas	1233		
Solteras	156		
			Suman 4829 <sup>9</sup>

Por último, en la serie Salubridad, encontramos documentos referentes a la epidemia de viruela que hubo en Tepeapulco, en los meses de abril a julio de 1840. Se levantan listas de las personas que han sido infectadas, los gastos que se han hecho a través de la Junta de sanidad; en abrigo, sábanas, camas, comida, papas y medicinas.

En el lapso de estos cuatro meses, se gastaron 144 pesos en 37 personas que padecieron las viruelas.

Todos estos documentos son muestra de la riqueza que se resguarda en el Archivo Histórico Municipal de Tepeapulco, piezas de gran interés para los investigadores, antropólogos, historiadores y el público en general.

Es a través de estos documentos que se puede reconstruir y reinterpretar el pasado de los municipios, creando su propia histo-

<sup>9</sup> Archivo Histórico Municipal de Tepeapulco, sección Gobierno, serie Padrones, caja 77, año 1824.

ria local. ADABI pretende que los archivos estén organizados para que en un futuro sean fuentes de investigación y las generaciones venideras cuenten aun con este valioso patrimonio cultural.

## BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Histórico Municipal de Tepeapulco, Hgo.  
*Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*,  
4° edición, Ed. Porrúa, México, 1976.
- Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*,  
UNAM/Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto  
de Geografía, México, 1986.
- Ruiz de la Barrera, *Breve historia de Hidalgo*, FCE/COLMEX/ Fideico-  
miso de las Américas, México, 2000.
- Ruvalcaba, Jesús y Ariane Baron (compiladores), *Congregaciones civiles  
de Tulancingo*, Col. Miguel Othon Mendizábal, CIESAS,  
México, 1994.

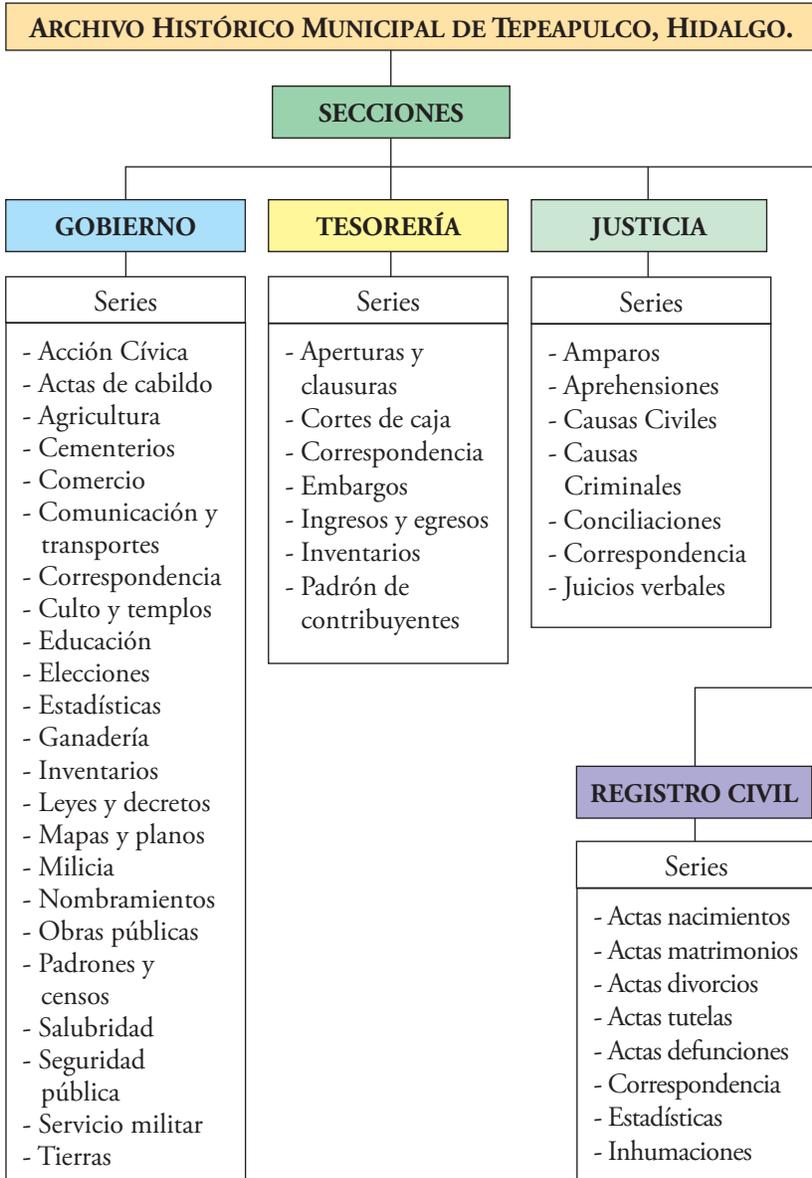


*Antes del proceso*



*Después del proceso*

## CUADRO DE CLASIFICACIÓN



# INVENTARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL

## SECCIÓN GOBIERNO

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Acción Cívica	1	1	1862-1944	Expediente.
Actas de cabildo		15	1820-1890	12 expedientes, 3 libros.
	2	11	1890-1912	4 expedientes, 7 libros.
	3	7	1918-1928	2 expedientes, 5 libros.
	4	5	1930-1944	4 expedientes, 1 libro.
Agricultura	4	1	1853-1950	Expedientes.
Cementerios		1	1944	
Comercio	5	2	1899-1929	Expedientes.
Comunicación y transportes		5	1849-1947	
Correspondencia		4	1822-1832	
	6	7	1820-1826	Expedientes. Subprefectura. Cajas AG-10.
	7	4	1827-1829	
	8	5	1830-1832	
	9	4	1833-1836	
	10	3	1837-1839	
	11	12	1840-1846	
	12	12	1847-1854	
	13	7	1848-1852	
	14	7	1854-1860	
	15	13	1861-1873	
	16	11	1874-1899	Política. Cajas AG-10.
	17	3	1832-1844	Expedientes.
	18	3	1845-1858	
	19	3	1858-1866	5 expedientes, 4 libros.
	20	9	1867-1879	
	21	3	1880-1883	Expedientes.
	22	6	1883-1891	3 expedientes, 3 libros.
	23	2	1891-1897	Expedientes.
	24	2	1897-1899	
	25	3	1899-1903	

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Correspondencia	26	3	1904-1908	Expedientes.
	27	4	1909-1910	2 expedientes, 2 libros.
	28	5	1911-1912	3 libros, 2 expedientes.
	29	2	1913-1914	Expedientes.
	30	4	1915-1919	2 expedientes, 2 libros.
	31	5	1920-1923	4 expedientes, 1 libro.
	32	5	1924-1927	4 expedientes, 1 libro.
	33	4	1927-1929	2 libros, 2 expedientes.
	34	4	1930-1933	Expedientes.
	35	5	1934-1938	
	36	2	1939-1940	
	37	4	1941-1944	
	38	2	1945-1946	
	39	2	1947-1948	
	40	2	1948-1949	
	41	3	1949-1950	
Culto y templos	42	7	1825-1936	
		4	1829-1879	
Educación	43	3	1880-1890	
	44	3	1891-1899	
	45	3	1900-1909	
	46	3	1910-1914	
	47	3	1915-1928	
	Elecciones	48	3	1930-1949
10			1820-1939	
Estadísticas	49	3	1940-1948	2 expedientes, 1 libro.
		4	1820-1905	
	50	4	1906-1911	Expedientes.
	51	4	1912-1919	
52	6	1921-1948		
Ganadería	53	5	1900-1953	3 expedientes, 2 libros.
Inventarios		1	1840-1947	Expediente.
Leyes y decretos	54	103	1821-1829	Expedientes. Cajas AG-14.
	55	110	1829-1832	

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones	
Leyes y decretos	56	114	1933-1836	Expedientes. Cajas AG-14.	
	57	85	1837-1840		
	58	97	1840-1846		
	59	119	1846-1854		
	60	88	1855-1857		
	61	89	1858-1862		
	62	97	1861-1866		
	63	28	1866-1870		
	64	106	1867-1874		
	65	124	1875-1883		
	66	74	1886-1914		
	67	70	1914-1927		
	68	93	1920-1929		
	69	66	1929-1950		
	70	3	1820-1829		Expedientes.
	71	2	1830-1843		
	72	2	1843-1846		
	73	3	1846-1856		
74	10	1856-1947			
Mapas y planos	75	1	S/F		
Milicia		11	1826-1945		
Nombramientos	76	7	1830-1942		
Obras públicas		6	1829-1946		
Padrones y censos	77	5	1824-1869		
	78	3	1873-1885		
	79	5	1890-1945		
Salubridad	80	9	1829-1943		
Seguridad pública		5	1825-1952	3 expedientes, 2 libros.	
Servicio Militar		11	1940-1950	10 expedientes, 1 libro.	
Tierras	81	5	1839-1950	Expedientes.	

## SECCIÓN TESORERÍA

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones	
Aperturas y clausuras	82	6	1891-1950		
Cortes de caja	83	19	1829-1879	Expedientes.	
	84	9	1880-1881		
	85	10	1882-1885		
	86	11	1885-1887		
	87	15	1888-1890		
	88	8	1891		
	89	7	1892-1893		
	90	7	1893-1894		
	91	6	1895		
	92	6	1895-1896		5 expedientes, 1 libro.
	93	5	1896-1897		Expedientes.
	94	7	1897-1898		6 expedientes, 1 libro.
	95	8	1898-1899		Expedientes.
	96	4	1899-1900		
	97	6	1901-1902		
	98	7	1902-1903		
	99	5	1903-1904		
	100	7	1904-1905		
	101	8	1906-1907		
	102	4	1907-1908		
	103	6	1908-1909		
	104	5	1909-1910		
	105	5	1910		
	106	7	1910-1911		
107	12	1911-1912			
108	8	1912			
109	6	1913			
110	10	1913			
111	6	1913-1914			
112	9	1914-1915			
113	9	1916-1917			

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Cortes de caja	114	11	1917-1918	10 expedientes, 1 libro.
	115	8	1918	Expedientes.
	116	6	1919	
	117	13	1920	
	118	8	1920-1921	
	119	6	1921-1922	
	120	6	1922-1924	
	121	5	1924-1925	
	122	7	1925-1926	
	123	6	1926-1927	
	124	6	1927-1928	
	125	7	1928-1929	
	126	7	1929-1930	
	127	7	1931-1932	
	128	6	1932-1933	
	129	7	1933-1934	
	130	8	1934-1935	
	131	8	1936-1937	
	132	12	1937-1939	
	133	10	1940-1941	
	134	7	1942-1943	
	135	12	1943-1944	
	136	6	1945	
	137	9	1946-1947	
	138	13	1947-1949	
	139	6	1949-1950	
	Correspondencia	140	1	
		6	1825-1833	
141		3	1884-1896	
142		14	1897-1907	13 libros, 1 expediente.
143		3	1908-1913	Expedientes.
144		13	1914-1922	
145		13	1923-1928	12 expedientes, 1 libro.
146		3	1929-1933	Expedientes.

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones	
Correspondencia	147	12	1933-1936	Expedientes.	
	148	14	1936-1940		
	149	3	1940-1942		
	150	3	1942-1943		
		2	1947-1950		
Embargos	151	1	1870-1940		
		3	1826-1849		
Ingresos y egresos	152	8	1850-1871		4 expedientes, 4 libros.
	153	11	1871-1876		3 expedientes, 8 libros.
	154	8	1877-1881		4 expedientes, 4 libros.
	155	9	1881-1886	3 expedientes, 6 libros.	
	156	8	1887-1889	2 expedientes, 6 libros.	
	157	7	1890-1892	2 expedientes, 5 libros.	
	158	8	1893-1896	2 expedientes, 6 libros. Libro de gran formato fuera de la caja 1895.	
	159	4	1896-1898	3 expedientes, 1 libro.	
	160	3	1899-1901	2 expedientes, 1 libro.	
	161	4	1901-1902	3 expedientes, 1 libro.	
	162	3	1902-1906	2 expedientes, 1 libro.	
	163	6	1906-1911	4 expedientes, 2 libros.	
	164	7	1911-1915	2 expedientes, 5 libros.	
	165	6	1916-1921	3 expedientes, 3 libros.	
	166	7	1921-1926	2 expedientes, 5 libros.	
	167	5	1926-1930	1 expediente, 4 libros.	
	168	7	1930-1936	2 expedientes, 5 libros.	
	169	7	1936-1943	2 expedientes, 5 libros.	
Inventarios	170	5	1943-1950	3 expedientes, 2 libros.	
		1	1867-1942	Expedientes.	
Padrón de contribuyentes	171	6	1831-1907	Expedientes. Cajas tamaño oficio.	
	172	2	1906-1916		
	173	2	1915-1926		
	174	2	1926-1934		
	175	2	1936-1944		
	176	2	1940-1946		

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Recaudaciones	177	9	1864-1878	6 libros, 3 expedientes.
	178	6	1879-1895	Expedientes.
	179	3	1896-1903	
	180	7	1903-1908	3 expedientes, 4 libros.
	181	3	1909-1913	Expedientes.
	182	5	1913-1924	3 expedientes, 2 libros.
	183	3	1925-1926	2 expedientes, 1 libro.
	184	5	1927-1933	3 expedientes, 2 libros.
	185	3	1934-1939	2 expedientes, 1 libro.
	186	3	1939-1948	1 expediente, 2 libros.

## SECCIÓN JUSTICIA

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Amparos	187	3	1921-1944	Expedientes.
Aprehensiones		6	1864-1928	
	2	1929-1941		
Causas civiles	188	10	1823-1941	
Causas criminales		8	1898-1936	
Conciliaciones	189	4	1832-1939	
Correspondencia		2	1825-1839	
	190	4	1831-1864	
	191	4	1866-1889	
	192	3	1890-1899	
	193	3	1900-1913	
	194	5	1913-1929	4 expedientes, 1 libro.
	195	5	1930-1942	2 expedientes, 3 libros.
	196	4	1943-1950	Expedientes.
Juicios verbales	197	1	1832-1885	

## SECCIÓN REGISTRO CIVIL

Serie	Caja	Exp.	Año	Observaciones
Actas nacimientos	198	5	1868-1946	4 expedientes, 1 libro.
Actas matrimonios		2	1871-1931	Expedientes.
Actas divorcios		2	1943-1945	Libros.
Actas tutelas		4	1889-1914	
Actas defunciones		4	1865-1941	2 expedientes, 2 libros.
Correspondencia	199	4	1861-1950	Expedientes.
Estadísticas		2	1870-1899	
Inhumaciones	200	6	1891-1942	
		1	1899-1931	

*Inventario del Archivo Histórico Municipal de Tepeapulco.  
Tepeapulco, Hidalgo.*

Se imprimió en julio de 2011 en  
Cerro de San Andrés 312, Col. Campestre Churubusco,  
04200 Coyoacán, México, D.F.  
El tiro consta de 150 ejemplares.